

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

| | |
|--|---|
| <p>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-06 HAN-006HAN001-N-17-2023 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO A INMUEBLES, PROPIEDAD O EN USO DE LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO A NIVEL NACIONAL EXPEDIENTE E-2023-00008266</p> | <p>REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS</p> |
|--|---|

En la Ciudad de México, siendo las doce horas, del día veinticuatro de febrero de dos mil veintitrés, en la Sala de Juntas de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero (en adelante La Financiera), ubicada en: Agrarismo No. 227, Quinto Piso, Colonia Escandón, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11800; y a través de medios remotos de comunicación electrónica (Microsoft Teams), se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones a la Convocatoria de la licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante la Ley), 45 y 46 del Reglamento de la Ley (en adelante Reglamento) así como del numeral 3.2.2 "Junta de Aclaraciones del Contenido de la Convocatoria" a la licitación. -----

Este acto fue presidido por el **C. Alfredo Sandoval González**, Gerente de Adquisiciones, servidor público designado por la convocante Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, en términos de lo previsto por el Numeral 9 "De los servidores públicos facultados para llevar a cabo los procedimientos de contratación" de las Políticas, Bases y Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Entidad, quien al inicio de esta junta, comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 26 Bis fracción II de la Ley, por tratarse de un procedimiento electrónico éste se llevará cabo a través del Sistema de Compras Gubernamentales "CompraNet" y sin la presencia de los licitantes a participar en este procedimiento de contratación; asimismo y acorde con el artículo 33 Bis de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la Convocatoria, de las personas que hayan presentado el Escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación a través de CompraNet, por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto, caso contrario, y en términos de lo previsto por el artículo 45 del Reglamento de la Ley, los licitantes sólo tendrán derecho a formular preguntas sobre las respuestas que dé la convocante en la presente acta. -----

El **C. Alfredo Sandoval González**, fue asistido por el **C. Mauricio González González**, Gerente de Servicios Generales, Mantenimiento y Obra Pública, titular del Área Técnica y representante del Área Requiriente, siendo esta la Dirección Ejecutiva de Recursos Materiales y Servicios, cuyo nombre y firma aparece al final de la presente Acta. -----

La convocante, hace del conocimiento que con este acto se da inicio al procedimiento de la presente contratación, con fundamento en el numeral 6, inciso a) del Acuerdo por el que Modifica el Diverso que expide el Protocolo de Actuación en Materia de Contrataciones Públicas, Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 20 de agosto de 2015 y sus modificaciones publicadas los días 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017, dicho protocolo podrá ser consultado en la página de internet de la Secretaría de la Función Pública. www.funcionpublica.gob.mx. -----

El servidor público que preside el acto dio inicio al mismo señalando que de conformidad al artículo 33 Bis de la Ley y al numeral 3.2.1 de la Convocatoria a la Licitación, no se recibieron preguntas o

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

| | |
|--|--|
| LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-06 HAN-006HAN001-N-17-2023 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO A INMUEBLES, PROPIEDAD O EN USO DE LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO A NIVEL NACIONAL EXPEDIENTE E-2023-00008266 | REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS |
|--|--|

dudas por aclarar a través del Sistema de Compras Gubernamentales CompraNet, insertándose para tales efectos la pantalla del Sistema mencionado, por lo que prevalece todo lo solicitado en la Convocatoria a la Licitación y sus Anexos. -----

Procedimiento LA-06-HAN-006HAN001-N-17-2023

| | | |
|---|---|---|
| Código del expediente E-2023-00008266 | Número de procedimiento de contratación ① LA-06-HAN-006HAN001-N-17-2023 | Estatus del procedimiento de contratación ① VIGENTE JA |
| Código interno del procedimiento P-2023-00006755 | Nombre del procedimiento de contratación SERVICIO DE MANTENIMIENTO A INMUEBLES, PROPIEDAD O EN USO DE LA FND | |
| Licitantes que han presentado proposición: 0 | | |

Datos Generales Requerimientos **Solicitudes de aclaración** Historial Estadísticas Log Solicitudes de aclaración Bitácora de acciones

Juntas de Aclaraciones del Procedimiento

Junta aclaraciones 1

| | |
|---|--|
| Fecha y hora de junta de aclaraciones * | Fecha y hora límite para envío de aclaraciones a través de CompraNet * |
| 24/02/2023 12:00 | 23/02/2023 12:00 |

+ Carga masiva

Listado de Preguntas Q BUSCAR

| Num. | Licitante ↑↓ | Tipo de aclaración ↑↓ | Sección de la convocatoria | Aclaración | Electronica | Fecha de envío ↑↓ | Respuesta |
|---------------|--------------|-----------------------|----------------------------|------------|-------------|-------------------|-----------|
| Sin registros | | | | | | | |

0 registro(s) encontrado(s) < 1 >

Acto seguido, y de conformidad con los artículos 26 penúltimo párrafo de la Ley y 45 de su Reglamento, se hace constar que a este acto no asistió ninguna persona que haya manifestado su interés de estar presente en el mismo como observador. -----

De conformidad con el artículo 33 de la Ley, esta Acta forma parte integrante de la Convocatoria. 

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

| | |
|--|---|
| <p>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-06 HAN-006HAN001-N-17-2023 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO A INMUEBLES, PROPIEDAD O EN USO DE LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO A NIVEL NACIONAL EXPEDIENTE E-2023-00008266</p> | <p>REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS</p> |
|--|---|

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se difundirá un ejemplar de la presente acta en el Sistema CompraNet, a través de la dirección electrónica: <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/> Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

De conformidad con lo señalado en el numeral 3.4 "Presentación de Proposiciones", inciso E) de la convocatoria a la licitación se ratifica que cada uno de los documentos que integren la proposición y aquéllos distintos a ésta, deberán estar foliados en todas y cada una de las hojas que los integren.

Finalmente, se ratifica que el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo el día **siete de marzo de dos mil veintitrés**, vía electrónica a través del Sistema CompraNet a partir de las diez horas.

No habiendo más que hacer constar, se da por terminada ésta junta, siendo las doce horas con diez minutos, del día veinticuatro de febrero del año dos mil veintitrés.

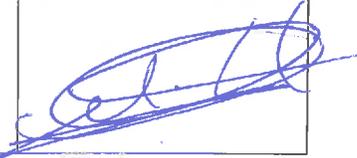
Esta Acta consta de 4 hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

POR LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO

POR EL ÁREA CONTRATANTE

| NOMBRE | ÁREA | RÚBRICA | FIRMA |
|---------------------------|---------------------------|--|---|
| Alfredo Sandoval González | Gerencia de Adquisiciones |  |  |

POR EL ÁREA TÉCNICA Y REPRESENTANTE DEL ÁREA REQUIRENTE

| NOMBRE | ÁREA | RÚBRICA | FIRMA |
|-------------------|---|--|---|
| Mauricio González | Gerencia de Servicios Generales, Mantenimiento y Obra Pública |  |  |



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

| | |
|--|--|
| <p>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-06 HAN-006HAN001-N-17-2023 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO A INMUEBLES, PROPIEDAD O EN USO DE LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO A NIVEL NACIONAL EXPEDIENTE E-2023-00008266</p> | <p>REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS</p> |
|--|--|

POR LA DIRECCIÓN DE UNIDAD CORPORATIVA JURÍDICA Y FIDUCIARIA

| NOMBRE | ÁREA | RÚBRICA | FIRMA |
|---------------------|--|---------|--|
| Emilia Falfán Reyes | Gerencia Jurídico Financiero, Fiduciario y de Promoción y encargada de la Subdirección Corporativa Jurídica de Normatividad y Consulta | | Participo Vía Remota a través de Microsoft Teams |

POR LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CONTRALORÍA INTERNA

| NOMBRE | ÁREA | RÚBRICA | FIRMA |
|---------------------------|-------------------------|---------|--|
| Martín Nakagawa Rodríguez | Oficial de Cumplimiento | | Participo Vía Remota a través de Microsoft Teams |

FIRMA PARA HACER CONSTAR SU ASISTENCIA Y LA RECEPCIÓN DE COPIA SIMPLE DE LA PRESENTE ACTA POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

| NOMBRE | RÚBRICA | FIRMA |
|------------------|---------|--|
| Jesús Pozas Soto | | Participo Vía Remota a través de Microsoft Teams |
| César Vega Lemus | | Participo Vía Remota a través de Microsoft Teams |

-----FIN DEL ACTA-----

